



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL**

Aprueba adjudicación 5350-44-LE13

CONSULTAS MEDICAS OFTALMOLOGICAS APS 2013

DECRETO EXENTO N° 2630

ValLENar, 28 MAY 2013

VISTOS

El acta de apertura electrónica.
Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 53 de fecha 23 de Mayo 2013 .
La Ley N° 19.886 de Compras y Contrataciones Públicas.
Decreto Exento N° 1.831 de fecha 24 de Marzo 2010.y Decreto Exento complementario N° 2.043 de fecha 01 de Abril de 2010., que delega firmas.
Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y modificaciones posteriores;

DECRETO

Apruébese y emitase acta de adjudicación para la ID N° 5350-44-LE13 que dice relación a CONSULTAS MEDICAS OFTALMOLOGICAS APS 2013

Apruébese órdenes de compras a los siguientes proveedores:

Proveedores Adjudicados

R.U.T.	Razón Social	Sucursal	Monto
76.213.768-2	SOCIEDAD DE PRESTACIONES MEDICAS NELSON ESCARATE LIMITADA	Nelson Rodrigo	\$ 13.048.000

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




MIRIAM CAMPILDAY PASTEN
DIRECTORA (S) DEPTO. SALUD
MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
- Dirección de Control
- Subdirección de Administración y Finanzas Depto. Salud
- Unidad Contabilidad
- Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
- Archivo Oficina de Partes
- NFR/MCP/EG/RAFAN/rap